

Las familias de los bomberos piden imputar a Saura y Boada

▶ Los letrados de las víctimas acusan a los dirigentes ecosocialistas de un delito de obstrucción a la justicia

▶ Montilla podría declarar en el juicio tras estar en una reunión entre los imputados y el alcalde de Horta

LLEIDA

Los abogados de las familias de cuatro de los cinco bomberos muertos en el incendio de Horta de Sant Joan pedirán la imputación del ex conseller de Interior, Joan Saura, y del ex secretario general del departamento, Joan Boada, por un presunto delito de obstrucción de la justicia en la investigación.

La acusación particular pide, asimismo, la imputación de tres personas más: Antoni Rifà, Agustí Gatell y Joan Rovira, altos mandos del cuerpo de Bomberos cuando ocurrió el incendio, en verano de 2009.

Los abogados de los familiares sostienen que todos ellos presionaron y coaccionaron a varios testigos para intentar cambiar su declaración ante la juez durante el proceso de instrucción de la tragedia, según explicó ayer el abogado de una de las familias, Pau Simarro, en una rueda de prensa celebrada en Lleida.

Es por ello que piden su imputación por presunta obstrucción de la justicia, delito que está penado con hasta 4 años de prisión.

Simarro, en nombre de los otros dos abogados que se personarán en esta nueva vía de acusación, se-

L.M.



Saura y Boada en uno de los homenajes a los bomberos fallecidos

L.M.

ñaló ayer que Saura, Boada y los tres altos mandos de los bomberos "han incidido de forma incorrecta, irregular y delictiva" sobre la investigación, tratando de "adoctrinar" al cuerpo con reuniones en las que se explicaba su versión de lo ocurrido en Horta, y también coaccionan-

do a ciertas personas para que ocultaran determinada información ante la juez.

El abogado explicó, en este sentido, que la misma noche que ocurrió el incendio, Saura, Boada y el ex presidente de la Generalitat, José Montilla, cenaron en Horta de Sant

Joan con el alcalde del municipio, Àngel Ferràs, quien se había mostrado muy crítico con la actuación de los mandos de los Bomberos y su "absoluta falta de coordinación".

Presionado y condicionado

Ferràs denunció posteriormente que en esta cena se sintió "presionado y condicionado" por las palabras de Saura y Boada, quienes presuntamente le conminaron a cambiar sus declaraciones.

Debido a que José Montilla estuvo presente en esa cena, Simarro afirmó que "es muy probable" que, de admitir el juez a trámite esta nueva denuncia, sea citado a declarar como testigo.

En cuanto a Joan Rovira, Agustí Gatell y Antoni Rifà, los abogados de las familias aseguran que amenazaron con no volver a contratar en las campañas de incendios forestales a Vicenç Creus, jefe del parque de bomberos de Horta, y el sargento José Pino si no se mantenían "calladitos".

Tanto Creus como Pino, grandes conocedores de la zona de Horta de Sant Joan, declararon ante el juez

que el jefe de guardia de los bomberos, Carles Font, conocido mediáticamente como Delta 0, no respetó la cuidadosa estrategia que se diseñó la noche anterior para afrontar y acabar con las llamas y que hubiera garantizado la seguridad de los efectivos.

Simarro comentó que esta nueva causa se iniciará en el juzgado de Gandesa que investiga la tragedia, aunque al ser uno de los posibles imputados, Joan Boada, diputado en el Parlament de Catalunya y por lo tanto aforado, el caso pasará posteriormente al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC). Simarro anunció en la rueda de prensa que realizó ayer en el Col·legi d'Advocats de Lleida que próximamente también se pedirá realizar un "careo" entre Carles Font -Delta 0-, que por ahora se ha acogido a su derecho a contestar sólo a las preguntas de su abogado, y cinco testigos que ya han declarado ante la juez de instrucción de Gandesa y que han ofrecido versiones completamente contradictorias a la suya en el caso.

Estos cinco testigos son la coordinadora del Centro de Mando Avanzado (CCA), Carme González; el máximo responsable de los bomberos de élite GRAF en Cataluña, Marc Castellnou; el jefe de guardia que había el día anterior al que murieron los cinco bomberos, Oriol Pellissa, y Vicenç Creus y el sargento José Pino.

La titular del juzgado de Gandesa ha desestimado recientemente el sobreesimiento de la imputación de Delta 0, al que imputa cinco presuntos delitos de homicidio imprudente y otro de lesiones graves, al considerar que Font era el "único y exclusivo" responsable de los bomberos el día del incendio y que existen "indicios razonables de criminalidad", según subrayó el letrado Pau Simarro.